

CORTE DE APELACIONES AUMENTÓ LAS CONDENAS CONTRA LOS MILITARES QUE ASESINARON A VÍCTOR JARA

Posted on 24/11/2021 by Radio Paulina



La Corte de Apelaciones de Santiago elevó las condenas en contra de siete miembros del Ejército en retiro por su responsabilidad en los delitos de secuestro calificado y homicidio calificado del cantautor Víctor Jara, asesinado en 1973.

Categories: [DESTACADAS](#), [NACIONAL](#)

Tags: [dictadura militar](#), [homicidio de Víctor Jara](#), [militares asesinos de Víctor Jara](#), [militares del ejército](#), [Víctor Jara](#)



La Corte de Apelaciones de Santiago elevó las condenas en contra de siete miembros del Ejército en retiro por su responsabilidad en los delitos de secuestro calificado y homicidio calificado del cantautor Víctor Jara, asesinado en 1973.

Así condenó a Raúl Jofré, Edwin Dimter, Nelson Haase, Ernesto Bethke, Juan Jara y Hernán Chacón a penas de 15 años y un día, en calidad de autores de los homicidios de tanto Jara como del entonces director de prisiones Littré Quiroga, y a 10 años y un día de presidio por el secuestro de ambos.

En tanto, un octavo oficial, Rolando Melo, deberá cumplir la pena de cinco años y un día por ser el encubridor de los homicidios, y tres años y un día por los secuestros.

De esta forma, la resolución de la Corte afirma que "elevó la sentencia a los condenados por el delito de secuestro simple al recalificar la conducta a secuestro calificado atendido la gravedad de los hechos que fueron víctimas y los malos tratos a los que fueron sometidos durante su prisión en el entonces Estadio Chile".

"Las víctimas fueron secuestradas sin que mediara orden alguna de autoridad competente; luego, fueron mantenidas en precarias condiciones y sometidas a interrogatorios ilegales y maltrato físico permanente entre el 12 y el 15 de septiembre de 1973", agrega la sentencia.

Finalmente, se especifica que "en el caso de Víctor Jara Martínez, se le refiere en ese mismo período como visiblemente deteriorado física y anímicamente, con su rostro hinchado con innumerables hematomas, manos ensangrentadas y deformadas, cuyos dedos evidentemente fueron quebrados o fracturados, puesto que se doblaban con facilidad".